



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

477-22

Salta, 23 AGO 2022
Expediente N° 12.082/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Nancy Mariela TOCONÁS, DNI. N° 31.436.736, solicita adscripción como Profesional a la asignatura "CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: CS N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias Resolución N° 345/99 y Resolución CD N° 376/21.

Que se cuenta con la conformidad y el Plan de Trabajo elaborado por la docente responsable de la cátedra (Fojas 6).

Que el Departamento de Nutrición y Alimento propone, a fojas 8, los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar la Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Nancy Mariela TOCONÁS, DNI. N° 31.436.736, a la asignatura "CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS" de la carrera Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Adriana RAMÓN
- Prof. Elena VARGAS FERRA
- JTP. Enzo GONCALVEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

477-22

23 AGO 2022

Salta,
Expediente N° 12.082/22

MIEMBRO SUPLENTE

- JTP. Luis Fernando VILLALBA
- JTP. Carolina CURTI
- JTP. Carolina IBARGUREN

ARTICULO 2º: Hágase saber, publíquese en el boletín oficial y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Docencia de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
Vr.
MA.

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa